UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 17 de junio de 2024.

OFICIO N° 00250 - 2024/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: 03 ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle las **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de los diferentes Programas de Maestrías, para que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	FECHA SUSTENTACIÓN
01	VICTOR HUGO RODRIGUEZ MEDRANO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCION EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.	11/06/2024
02	TANYA YESENIA QUINTO MONTIEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCION EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.	29/05/2024
03	JHONATAN JANS VALLE MENDOZA.	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCION EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.	11/06/2024

A fin de agilizar la gestión correspondiente con los documentos presentados por cada uno de los interesados, para que los maestrandos sigan con sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa
C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00686
Fecha: 17 JUN 2024
Recibido

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los 29 días de mayo del dos mil veinticuatro, siendo las 18 horas y 00 minutos, se reunieron mediante la modalidad virtual (https//us02web.zoom.us/j/86064131173?pwd=WTB6Dw2AKXbEK), los miembro del jurado calificador constituido con la Resolución Nº 490-2023/UNTUMBES-EPG-D, del 11 de octubre de 2023, presidido por la **Mg. Leslie Bequed Llocl la Sorroza,** e integrado por la **Mg. Leydi Tatiana Ramírez Neira (secretaria),** además del Mg. José Miguel Silva Rodríguez (vocal/asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**ESTADO NUTRICIONAL Y PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN LACTANTES 6 A 24 MESES DEL CENTRO DE SALUD DE CORRALES, 2023**" presentada por la egresada **Tanya Yesenia Quinto Montiel** para optar el grado académico de **MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la sustentante aprobada, con el calificativo de **BUENA.**

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestra en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 21 horas y 05 minutos del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 29 de mayo de 2024

Mg. Leslie Bequed Llocl la Sorroza
Presidenta
DNI: 42170065
Código ORCID: 0000-0002-0288-5047

Mg. Leydi Tatiana Ramírez Neira
Secretaria
DNI: 46532868
Código ORCID: 0000-0002-7698-2931

Mg. José Miguel Silva Rodríguez
Vocal/Asesor
DNI: 42474683
Código ORCID: 0000-0002-9629-0131

C.c.
Jurado de Tesis (05).
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00685
Fecha: 17 JUN 2024
Hora:
Recibido:

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los 11 días de junio del dos mil veinticuatro, siendo las 17 horas y 05 minutos, se reunieron mediante la modalidad virtual (https://us06web.zoom.us/j/87559600998?pwd=Q3pgQjaNBvFZhx4bh041cnRTv2YstA.1), los miembro del jurado calificador constituido con la RESOLUCIÓN N° 489-2023/UNTUMBES-EPG-D, del 11 de octubre de 2023, presidido por el **Mg. Rodolfo Felrrod Arredondo Nontol,** e integrado por el **Dr. Paul Vilchez Castro** (secretario), además del **Mg. José Miguel Silva Rodríguez** (vocal/asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**Incidencia de consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes de 13 a 18 años que acuden a la unidad de conductas adictivas, octubre 2020 - abril 2021**" presentada por el egresado **Victor Hugo Rodriguez Medrano** para optar el grado académico de **MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas por parte del sustentante y después de la correspondiente deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante aprobado, con el calificativo de **BUENA.**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 21 horas y 05 minutos del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 11 de junio de 2024

Mg. Rodolfo Felrrod Arredondo Nontol
Presidente
DNI: 18100082
Código ORCID: 0000-0003-3333-2741

Dr. Paul Vilchez Castro
Secretario
DNI: 00252184
Código ORCID: 0000-0002-1435-5836

Mg. José Miguel Silva Rodríguez
Vocal/Asesor
DNI: 42474683
Código ORCID: 0000-0002-9629-0131

C.c.
Jurado de Tesis (05).
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00687
Fecha: 17 JUN 2024 Hora
Recibido

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N°155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes - Perú

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, siendo las 16:00 horas del día 11 de junio del dos mil veinticuatros se reunieron de forma presencial los miembros del Jurado, conformado con la RESOLUCIÓN N.° 068-2024/UNTUMBES-EPG-D, el día 20 de marzo del 2024: **Mg. Arredondo Nontol Rodolfo Felrrod** (*presidente*), **Mg. José Miguel Silva Rodríguez** *(secretario)*, **Mg. Paul Vilchez Castro** *(Vocal)* para proceder al acto de sustentación y defensa de la tesis titulada "Hábitos alimentarios y estado nutricional en estudiantes universitarios de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Nacional de Tumbes, 2024", para optar el grado académico de **Maestro en Ciencias de la Salud con Mención en Salud Familiar y Comunitaria**., presentado por el Maestrando: **Jhonatan Jans Valle Mendoza**.

Concluido el acto de sustentación y defensa, absueltas las preguntas formuladas y efectuadas las correspondientes observaciones, el jurado calificador decidió declarar. **APROBADA** la tesis por unanimidad con el calificativo **BUENO**, en conformidad con lo normado en el Reglamento de tesis de la universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 17:00 horas y quince minutos del mismo día, se dio por concluido el indicado acto académico y en expresión de conformidad se procedió a la suscripción de la presente acta.

Tumbes 11 de junio de 2024

Mg. Rodolfo Felrrod Arredondo Nontol
DNI N°: 18100082
ORCID N° 0000-0003-3333-2741
Presidente

Mg. José Miguel Silva Rodriguez
DNI N° 42474683
ORCID N° 0000-0002-9629-0131
Secretario

Mg. Paul Vilchez Castro
DNI N°: 00252184
ORCID N° 0000-0002-1435-5836
Vocal

C.c.
Jurado de Tesis (03),
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Archivo (Director EPG).